

## ADENDA No. 1

### LICITACIÓN PÚBLICA CONJUNTA No. 011 DE 2006 SENADO DE LA REPÚBLICA Y No. 014 DE 2006 CÁMARA DE REPRESENTANTES

**OBJETO:** CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL PARA EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, EL SENADO DE LA REPUBLICA mediante la presente ADENDA, ha considerado necesario modificar los aspectos que a continuación se detallan en la Licitación Pública Conjunta No. 011 de 2006 Senado de la República y No. 014 de 2006 Cámara de Representantes

Se advierte a los proponentes que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente ADENDA; por lo tanto las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente, quedan iguales a la forma como fueron plasmados en los pliegos de condiciones definitivos

LAS CONTRANTANTES, mediante el presente documento informa a los interesados acerca de las aclaraciones y modificaciones a los Pliegos de Condiciones según se indica a continuación:

**PRIMERO:** *Modificar parcialmente el numeral 1.3. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN de los pliegos de condiciones, el cual quedará así:*

#### 1.3. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN

| ACTIVIDAD                                     | FECHA (D/M/A)<br>HORA   | LUGAR  |
|---|-------------------------|--|
| Compra y Adquisición de Pliego de Condiciones | 21 de Noviembre de 2006 | El Pliego de Condiciones podrá ser <b>adquirido</b> a partir de la fecha indicada y hasta el día anterior a la fecha de audiencia de cierre, consignando <b>el tres por mil del presupuesto oficial que corresponde al Senado</b> , no reembolsables, en el Banco de la República en la Cuenta Corriente No 61011110 a nombre de la Dirección del Tesoro Nacional – Tasas – Multas no especificadas. En el recibo de consignación debe figurar el número de la licitación, el nombre de la entidad contratante y el número de identificación tributaria (NIT) de la persona jurídica que adquiere el Pliego de Condiciones. El recibo de consignación debe presentarse en la SEDE para que le hagan entrega del pliego de condiciones.<br><br>Prevalecerá el original del Pliego de Condiciones en medio físico que reposa en la División Jurídica del |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   |  | Senado de la República, lugar de la SEDE  |
| <b>Audiencia de presentación del proyecto</b> | 21 de Noviembre de 2006 a las 10:00 a.m. | <p>Cada una de las personas naturales o jurídicas interesadas en conocer el proyecto, podrán participar en la audiencia de presentación del mismo. Inscribiéndose para ello previamente en la SEDE, lo cual les da derecho a acceder a la información técnica y los diseños sobre planos relacionado con el proyecto, a los posible oferente, los días 21 de noviembre de 2006 entre las 2:00 p.m. a las 5:00 p.m.; 22 y 23 de noviembre de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m., previo agendamiento y sin derecho a fotocopiar o reproducir los documentos que de ella forman parte.</p> <p>Los interesados deben inscribirse a partir del momento de la publicación de los pliegos de condiciones definitivos y hasta una hora antes de la audiencia, en la SEDE de LAS CONTRATANTES y allegar en tal oportunidad copia del certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica de que se trate, y autorización del representante legal para su representación en caso de delegación, o copia del registro mercantil, en el caso de personas naturales y autorización de estas para su representación, en caso de delegación; fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal tanto de la persona jurídica como de las personas autorizadas para participar en ambas diligencias, el certificado de antecedentes disciplinarios de representante y representados, pasado judicial de ellos y autorización para efectuar la indagación necesaria sobre los antecedentes de la empresa y de los socios de la misma. Iguales requisitos deberán cumplir las personas naturales que deseen participar en las diligencias o los delegados que representen sus intereses, participantes que sólo podrán ser 2 en total por empresa, o por persona natural, para garantizar la seguridad de las instalaciones del Congreso y la reserva de la información.</p> <p><b>RECEPCION DE DOCUMENTOS EN LA SEDE HASTA ANTES DE ACCEDER A LA INFORMACION TECNICA.</b></p> <p>En el caso de consorcios o uniones temporales será suficiente que uno de sus integrantes asista a la audiencia para entender cumplido el compromiso de todos los demás integrantes.</p> <p>LAS CONTRATANTES no responderán por las comunicaciones surtidas dentro del proceso a proponentes que no se encuentran debidamente registrados en la relación de asistentes a la audiencia</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  |   | de presentación del proyecto.  |
| <b>Apertura de la Licitación</b>   | 27 de Noviembre de 2006                   | <p>En la Oficina Jurídica de la Dirección General Administrativa del Senado de la República, ubicada en la Carrera 5 No. 10-69 Segundo Piso.</p> <p>A partir del 27 de Noviembre de 2006 a las 8:30 a.m., los proponentes que hayan adquirido el pliego de condiciones, podrán depositar sus ofertas en la urna dispuesta para tal fin.</p>  |
| <b>Visita de carácter obligatorio al sitio de los trabajos y Audiencia de Aclaración de los Pliegos de Condiciones</b> | 28 de Noviembre de 2006, a las 10:00 a.m. | <p>Los interesados en participar en el proceso licitatorio deberán asistir a la visita obligatoria a las instalaciones del Congreso de la República, con el fin de conocer los espacios, las áreas a intervenir, los diseños sobre planos y dimensionar la estructura del montaje del proyecto.</p> <p>Deben inscribirse hasta con una (1) hora de anticipación a la fijada para la práctica de las diligencias, en la SEDE de LAS CONTRATANTES y allegar en tal oportunidad -si anteriormente no lo hubiere hecho- copia del certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica de que se trate, y autorización del representante legal para su representación en caso de delegación, o copia del registro mercantil, en el caso de personas naturales y autorización de estas para su representación, en caso de delegación; fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal tanto de la persona jurídica como de la persona autorizada para participar en ambas diligencias, el certificado de antecedentes disciplinarios de representante y representado, pasado judicial de ambos y autorización para efectuar la indagación necesaria sobre los antecedentes de la empresa y de los socios de la misma. Iguales requisitos deberán cumplir las personas naturales que deseen participar en las diligencias o los delegados que representen sus intereses, participantes que sólo podrán ser 2 en total por empresa, o por persona natural, para garantizar la seguridad de las instalaciones del Congreso y la reserva de la información.</p> <p><b>RECEPCION DE DOCUMENTOS EN LA SEDE HASTA LAS 9:00 A.M. DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2006.</b></p> |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p>La visita al sitio de los trabajos debe ser efectuada en la fecha y hora señalada, y luego de haberse suscrito por cada uno de los asistentes el compromiso de confidencialidad que pongan a su disposición LAS CONTRATANTES.</p> <p>Una vez culminada la visita, se celebrará la audiencia de aclaración de pliegos, con el objeto de precisar el contenido y alcance de los mismos y escuchar los comentarios de los interesados, de la cual se levantará un acta suscrita por los intervinientes.</p> <p>Dicha audiencia se llevará a cabo el 28 de Noviembre de 2006, una vez culminada la visita en la División Jurídica de la Dirección General Administrativa del Senado de la República, SEDE de la licitación, ubicada en la Carrera 5 No. 10-69 Segundo Piso.</p> <p>Como resultado de lo anterior y cuando se considere conveniente, LAS CONTRATANTES, expedirán las modificaciones pertinentes al Pliego de Condiciones mediante adenda.</p> <p>Lo anterior no impide que los proponentes, si necesitan aclaraciones sobre los Pliegos de condiciones, puedan formular consultas mediante escrito dirigido a la División Jurídica de la Dirección General Administrativa del Senado de la República, ubicada en la Carrera 5 No. 10-69 Segundo Piso, o enviarlos al correo electrónico <a href="mailto:contratos@senado.gov.co">contratos@senado.gov.co</a>, a más tardar hasta 1 día antes del cierre de la licitación a las 5:00 p.m.. Las respuestas se publicarán en el Portal Único de Contratación y en las páginas WEB de LAS CONTRATANTES en las direcciones antes indicadas y se remitirá copia de las mismas a cada una de las personas que retiraron los Pliegos de Condiciones.</p> <p>Las consultas y respuestas no producirán efecto suspensivo sobre el plazo para la presentación de las propuestas ni constituirán modificación a los Pliegos de Condiciones.</p> <p>Si LAS CONTRATANTES estiman conveniente de oficio o con base en las consultas formuladas efectuar aclaraciones o modificaciones al presente Pliego de Condiciones, lo harán siempre mediante ADENDAS, las cuales se publicarán oportunamente en el Portal Único de Contratación y en las páginas WEB de LAS CONTRATANTES en las direcciones antes indicadas y se enviarán a todos los proponentes que hayan retirado los Pliegos.</p> |
|--|--|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>En caso de no hacerlo se entenderá que no existen dudas y que los proponentes aceptan totalmente las condiciones del presente Pliego de Condiciones.</p> <p>En caso se consorcio o unión temporal, la asistencia de uno de sus integrantes será suficiente para entender cumplida la obligación de los demás futuros integrantes del consorcio o unión temporal.</p> |
|--|--|---|

Las demás condiciones de este numeral continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2006.

**SELMA PATRICIA SAMUR SANCHEZ**  
Directora General  
Senado

**ALFREDO APE CUELLO BAUTE**  
Presidente  
Cámara de Representantes

Proyectó: Luz Helena Muskus  
Revisó: Adriana Gómez  
Jefe División Jurídica